B/I-02.26

IEE Colima cumplió con compromisos de fin de año;
Consejo General aprueba cuenta pública de diciembre de 2025

La Cuenta Pública Mensual correspondiente a diciembre de 2025, aprobada este jueves 15 de enero por el Consejo General durante la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2024-2026; evidencia el cumplimiento de los compromisos de fin de año realizados por el Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE).

El documento refleja los movimientos financieros que se llevaron a cabo, conforme a la normatividad, para que las y los funcionarios electorales recibieran en tiempo y forma su quincena, aguinaldo y las prestaciones establecidas legalmente.

Así, gracias a la sensibilidad y voluntad institucional por parte del Gobierno del Estado, a través de su Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración que realizó la dispersión de recursos públicos correspondientes; el órgano electoral local pudo cumplir con los compromisos de fin de año con la planta laboral.

La cuenta pública de diciembre de 2025 será remitida al Congreso del Estado conforme lo establece la legislación. El documento contempla de manera específica diferentes aspectos contables, como los estados de la situación financiera, de actividades; de variación en la Hacienda Pública; de flujos de efectivo; y el estado analítico de la deuda y otros pasivos.

En la misma sesión de este jueves, el Órgano Superior de Dirección del Instituto también aprobó el acuerdo relativo a transferencias entre capítulos partidas presupuestales del año anterior, garantizando los

salarios de las y los servidores públicos; así como actas de sesiones anteriores.

Colima, Col., a 15 de enero de 2026.